

**Trinidad ESCORIZA MATEU (\*), M<sup>a</sup> Juana LÓPEZ MEDINA (\*), Isabel QUERO HERNÁNDEZ (\*\*)** y **Ana NAVARRO ORTEGA (\*\*\*)**.

**Crónica del “II Encuentro de Mujeres y Arqueología. Materialismo Histórico y Arqueología. Nuevas aportaciones”. Almería 11 y 12 de Mayo de 2006. Museo de Almería.**

**(\*) Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte. Universidad de Almería.**

**(\*\*) Seminario de Estudios de Las Mujeres. Universidad de Almería.**

**(\*\*\*) Museo de Almería.**

En las últimas décadas, la presencia de las distintas corrientes feministas en el marco de la Arqueología es un hecho innegable. El camino andado ha revertido en un mayor conocimiento de determinados aspectos en relación a las mujeres del pasado y en generar cierta “concienciación” sobre la relevancia que tiene no relegar las investigaciones sólo a la mitad de la humanidad. Esta situación es fruto de la insistente presencia, desde diferentes frentes ideológicos y acciones políticas diversas, del movimiento feminista en nuestra disciplina. Sin embargo, no debería olvidarse que todo ello se está realizando en el marco de una disciplina que, aun hoy, sigue construyéndose mayoritariamente con presupuestos procedentes del pensamiento patriarcal dominante.

En las condiciones materiales actuales, las mujeres debemos nuevamente reaccionar y actuar, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, a la ideológica desplegada por el orden patriarcal en todos los ámbitos sociales, incluido el de la producción científica. Sin embargo, no todas las corrientes feministas parten del mismo lugar ni tienen los mismos intereses académicos, políticos y sociales. Así, desde el seno de las distintas corrientes feministas se esbozan propuestas marcadas por objetivos claramente diferenciadores. Algunas de estas aproximaciones claman la libertad social para el colectivo femenino utilizando como herramienta de análisis conceptos tales como: igualdad, multiculturalismo, identidad femenina, pos-feminismos... y donde generalmente el concepto de género se presenta como sustituto al de mujer (mujeres). Esta última ha sido erigida como la propuesta oficial y la apoyada mayoritariamente por el “feminismo académico”. Un feminismo que en muchos casos queda confinado a unas “habitaciones” que aún no nos son propias, pues siguen estando construidas, acondicionadas y cedidas por el pensamiento masculino dominante.

La denominada Arqueología del Género ha asumido de buen grado muchos de los presupuestos anteriormente esbozados, pues se entiende que son más fáciles de conciliar y, en definitiva, generan menos tensiones en un marco académico y de investigación aun en manos de la ideología patriarcal (compuesta tanto por hombres como por mujeres). En ocasiones esta

circunstancia ha conducido a la formación de grupos de investigadoras/es que a modo de un “club social” se reúnen en determinados eventos (cursos, seminarios, jornadas) para debatir sobre la problemática de las mujeres del pasado. Este hecho les ha llevado a adquirir cierto reconocimiento dentro de una academia poseedora de un pensamiento patriarcal solo aparentemente feminizado. Sin embargo, algunos de estos colectivos reproducen determinadas prácticas usadas por el patriarcado tales como: la exclusión y la negación de las investigaciones realizadas por otros/as colegas que parten de políticas distintas.

Desde otras perspectivas políticas feministas no acordes con el pensamiento anterior, se aboga por un feminismo que esté realmente involucrado con el mundo que le rodea. Creemos firmemente que la anulación de las diferencias conduce al modelo único, al pensamiento único y a un sistema que afianza las disimetrías sociales y sexuales. Así, cuando algunas de nosotras decimos que compartimos ciertos presupuestos esbozados desde el Materialismo Histórico y/o la Teoría de la Diferencia Sexual nos referimos concretamente a la certidumbre y constancia material de no sentirnos iguales a los hombres, y de cómo esa diferencia de cuerpo sexuado condiciona nuestras condiciones materiales de por vida, sobre todo en las sociedades donde el patriarcado está institucionalizado y legitimizado, y donde la violencia contra las mujeres es una herramienta demasiado “cotidiana”. Ahora bien, hablamos desde la certidumbre de ser poseedoras de una conciencia involucrada en un cuerpo sexuado que se siente comprometido con la realidad que le rodea y no exclusivamente con la individualidad de una misma.

Tenemos la certeza de que sólo con planteamientos como los anteriormente esbozados será posible realizar una verdadera Arqueología Social cuyo objetivo prioritario debería ser acceder al conocimiento de las condiciones objetivas de todos los colectivos sociales y sexuales implicados en la producción y el mantenimiento de la vida. En este sentido, si bien es cierto que entre las distintas propuestas materialistas hay matices diferenciadores estas convergen en varios objetivos prioritarios:

- Acceder al conocimiento de las condiciones materiales de todos los colectivos sociales y sexuales implicados en la creación y mantenimiento de la vida social.
- En la perspectiva del Materialismo Histórico, que ese conocimiento sirva como base para la erradicación de las relaciones de dominio y explotación en el presente.

El *II Encuentro de Mujeres y Arqueología* surgió con un objetivo evidente: la necesaria continuidad de la iniciativa que supuso la realización del *I Encuentro de Mujeres y Arqueología* celebrado en el año 2002. Sin embargo, este *II Encuentro de Mujeres y Arqueología* ha tenido una acotación que lo singulariza, diferencia y distancia de otras reuniones, encuentros y jornadas que versan igualmente sobre la problemática del colectivo femenino en las sociedades pasadas. Se pretendió, a través de diferentes propuestas, debatir y reflexionar sobre una problemática generalmente no muy atendida: “*Materialismo Histórico, Feminismo y Arqueología*”.

En el *I Encuentro de Mujeres y Arqueología* se pretendía constituir un foro de conocimiento y debate que permitió un acercamiento entre mujeres que partían de presupuestos teóricos y políticos distintos y que contaban con una experiencia de trabajo dilatada a lo largo de los años. En cambio, en este *II Encuentro de Mujeres y Arqueología* creímos necesario reunir a mujeres que comparten, en un amplio margen, un enfoque materialista de la historia para acceder al conocimiento del pasado y de las relaciones que acontecieron entre los sexos y que se sintieran cercanas a alguna de las diversas aproximaciones feministas realizadas. Además, en esta ocasión, se pretendió dar voz a las nuevas generaciones y ampliar esta perspectiva a otras disciplinas científicas con las que continuamente interactuamos como: la Antropología Social, Antropología Física y Museología.

El *II Encuentro de Mujeres y Arqueología* fue una iniciativa que partió del colectivo de mujeres del Grupo de Investigación Abdera de la Universidad de Almería y que ha sido viable gracias al apoyo económico brindado esencialmente por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el propio grupo de investigación. Igualmente destacar la colaboración de Marina Rodríguez Pérez y Tania Fábrega. Este II Encuentro consistió en un ciclo de conferencias organizadas en sesiones de mañana y tarde durante los días 11 y 12 de mayo, seguidas cada una de un tiempo para cambiar impresiones. Posteriormente tuvo lugar una Mesa de Debate centrada en la siguiente reflexión: *Materialismo Histórico y Mujeres, ¿una deuda pendiente?* Finalmente con la actuación de Sensi Falan se dió por terminado este II Encuentro que tuvo lugar en el marco del recién inaugurado Museo de Almería.

Con el título, *“El mito de la “Edad de Piedra”: los recursos ignorados”*, Marian Berihuete; Laura Mameli; Carmen Mensua; Federica Moreno; Raquel Piqué; Andrea Toseli; Assumpció Vila; Ester Verdún y Debora Zurro, esbozaron una propuesta metodológica contrastada a través de la cual cuantificar la participación diferencial en la producción y las disimetrías en el acceso al consumo de lo producido, estableciendo un “cálculo” para la identificación de la explotación. Para ello se partía de la confrontación de la información etnográfica y arqueológica de la sociedad Yámana de Tierra del Fuego (Argentina). De esta manera se pretende sentar las bases para llevar a cabo un análisis objetivo de las sociedades prehistóricas, partiendo de la premisa de que sólo a través del conocimiento de las condiciones materiales de vida, y de la estructuración u organización de las relaciones sociales, podremos llegar a conocer el devenir histórico de las mismas.

Por su parte, Manuela Pérez Rodríguez con: *“Modo de Reproducción y Sociedades tribales, ¿un problema sin referentes arqueológicos?”*, partió del análisis de la expresión “revolución neolítica” que ha sido entendida como el cambio social a partir del que se controló la reproducción de algunas especies vegetales y animales. La autora insistió en que este cambio social, entendido como parte de un proceso histórico universal, no es restringible a la

producción de cereales y ovicápridos, ya que se ha olvidado que dichos cambios afectarían a otros aspectos de las formaciones sociales, sólo puestos de manifiesto desde propuestas feministas. Es decir, las explicaciones de los cambios sociales no son restringibles exclusivamente a la producción. Sostiene que en el cambio social “neolítico” las transformaciones que debieron operarse en el modo de reproducción, se constituyen como fundamentales para entender este proceso histórico, dado que el sistema de relaciones sociales incluye también a las relaciones que se establecen para la reproducción, no sólo en el origen de las sociedades “neolíticas”, sino también en su disolución cuando comienzan hacia el III milenio a.n.e. las que se han denominado “Sociedades Clasistas Iniciales”. En este momento cualquier desigualdad queda historiográficamente reducida a la desigualdad de clase. La ponente consideró que éste ha sido un tema olvidado generalmente para quienes se dedicaban al estudio del “neolítico” y de las “primeras sociedades clasistas”, y que sigue estando ausente en la mayoría de los debates. Al abordarlo la autora pretende llenar un vacío en la explicación de este cambio social, tomando como referencia de estudio la Bahía de Cádiz.

Ana Navarro Ortega en su conferencia: *“Una propuesta materialista para un museo no sexista”*, nos ofreció un recorrido en profundidad desde una perspectiva reflexiva sobre la creación y puesta en marcha de los museos arqueológicos y de cómo sus objetivos han ido transformándose en función del momento político hasta la actualidad. En este sentido, la apuesta se centra en la configuración de un museo de amplia proyección social, comprometido con todos los colectivos sociales y sexuales desde una visión actualista e integradora. La autora destacó además la necesidad de reelaborar un discurso no sexista a tener en cuenta de forma prioritaria en los diferentes proyectos expositivos, y dónde el Museo de Almería es un buen ejemplo a seguir.

La conferencia de M<sup>a</sup> Juana López Medina, *“Hacia una reinterpretación del trabajo de las mujeres en las unidades domésticas de época campesina”*, parte del interés de la autora por analizar los modelos productivos que coexistieron en el Imperio Romano caracterizados por la interrelación entre la tributación al Estado y la utilización de mano de obra esclava en todos los sectores económicos. Sin duda, el modelo dominante en todo el Imperio está vertebrado por la esclavitud, pero al mismo tiempo se subsumen en él otros modelos regidos por la pequeña propiedad, la tributación o la explotación para autoconsumo. En este sentido, el análisis espacial en el Sureste ha permitido observar como en esta zona del Imperio la distribución del poblamiento está caracterizada por la existencia de pequeñas explotaciones agrícolas (ya sean de propiedad o arrendadas) puestas en producción por unidades domésticas campesinas. La ponente a partir de los datos arqueológicos y escritos disponibles, puso de relieve el trabajo que desempeñaron las mujeres en dichas unidades, tanto el agrícola como el doméstico.

M<sup>a</sup> Concepción Godoy Allende, en su aportación: *“La Antropología Dental dentro del contexto bioarqueológico: su aplicación como un indicador de dimensiones sociales en*

*poblaciones Tiwanaku y Chiribaya, de los Andes del sur peruano*”, nos adentró en el campo de la Antropología Dental como una disciplina que, al igual que la bioarqueología, enfatiza el componente biológico (mujeres y hombres) del registro arqueológico. A pesar de existir un arduo debate respecto a la etiología misma de algunas condiciones dentales, tales como desgaste dental y caries dentales, algunas mejor definidas que otras, la antropología dental parte de la premisa de que el tejido dental provee de una vasta información biológica a nivel tanto individual como poblacional. De ahí que sea factible un acercamiento en función del sexo de los individuos a analizar. Durante las últimas décadas algunos/as arqueólogos/as han reconsiderado e incorporado el análisis dental como un indicador esencial para profundizar en las diferentes prácticas sociales que acontecieron e identificar y concretar aspectos tales como la dieta, el acceso a determinados recursos naturales, el procesado y consumo de alimentos, la nutrición, las enfermedades y muchos otros aspectos que forman parte de la vida social de las poblaciones.

Bajo esta premisa la autora abordó el estudio de dos poblaciones distintas, denominadas “Tiwanaku”, de origen altiplánico, y “Chiribaya”, de origen costero, y que por diversos eventos migratorios se asentaron en un mismo valle a partir del llamado “Horizonte Medio” (550 – 1350 de nuestra era). Por medio de la combinación de diversos indicadores dentales, evaluó las diferencias existentes entre grupos sociales y sexuales de una misma población y entre ambas poblaciones en términos de salud dental, dieta y preparación de la misma. De igual modo, profundizó en una de las prácticas que trasciende hasta nuestros días, la masticación de la hoja de coca, un excelente indicador de acceso, no sólo a tan preciado recurso en tiempos prehispánicos, sino también asociado a trabajos concretos.

Bajo el título, “*¿Género y materialismo histórico, una relación imposible? Algunas reflexiones desde la Antropología Social y una propuesta teórico-metodológica transdisciplinaria*”, Diana Sarkis Fernández y Bárbara Lapi plantearon como la categoría “género”, tras más de tres décadas desde sus primeros usos en los análisis sociales y las luchas feministas, ha pasado a endosar esa extensa lista de conceptos fetiche “atrápalo-todo” y “explica-nada” que impregnan el lenguaje político institucional y académico. Insisten en que, por lo que respecta al campo disciplinar antropológico, la distinción analítica sexo-género se inscribió como arma de desnaturalización de las diferenciaciones/desigualdades sociales entre hombres y mujeres a través de una crítica a la diferencia sexual como base de estas asimetrías, y de un énfasis en la diversidad de prácticas y normativas vinculadas a las relaciones entre ellas/ellos.

Las autoras se preguntan que, si la biología no es destino, ¿dónde se deben situar las condiciones de posibilidad de esas diferenciaciones? La respuesta dominante en una disciplina anclada en un culturalismo particularista profundamente idealista parecía evidente (y observemos la tautología) “el género como construcción cultural remite a la propia estructura simbólica, (es decir a la cultura)”. Una breve discusión situada en el devenir histórico del

concepto de género en el campo de la Antropología, enmarcará el desarrollo de la pregunta que guía esta ponencia: ¿podemos reducir el valor teórico-político originario de la categoría género a su apropiación culturalista y/o performativa (última versión voluntarista del idealismo liberal)? ¿En qué lugar debemos situar la crítica al biologicismo, el carácter inminentemente relacional de las posiciones de mujeres y hombres en la participación en la vida social, y la interacción entre diversos principios de desigualdad/diferenciación que fragmentan también a las propias mujeres y a los hombres (interacción sexo-clase-edad)? Éstas fueron algunas de las cuestiones abordadas por ambas autoras.

Finalmente, Trinidad Escoriza Mateu en su conferencia, “*Mujeres, Trabajo, Violencia y Explotación*”, partió de la consideración de la producción y el trabajo social como el punto de partida imprescindible para valorar la realidad de las mujeres y los hombres. De ahí que insistiera en la necesidad de conocer en cada situación histórica si los colectivos sexuales y sociales mantienen relaciones simétricas o disimétricas, si prima la reciprocidad o si se impone la explotación. La autora también destacó como la Arqueología ha indagado poco en los posibles y diferentes tipos de violencia ejercidos contra las mujeres en los grupos sociales del pasado. Contrariamente ha estado preocupada, de forma casi exclusiva, por la violencia manifestada en otras prácticas como la guerra, los enfrentamientos y/o los conflictos armados y que suelen asociarse al colectivo masculino; una prueba más de la escasa influencia de las perspectivas feministas en nuestra disciplina. De ahí que insistiera en una problemática no resuelta: la violencia contra el colectivo femenino, de existir, puede ser abordada desde vías complementarias: análisis antropológicos y representaciones figurativas. Además planteó la necesidad de desenmascarar algunas de las formas de violencia más perversas ejercidas contra el colectivo femenino en ciertos grupos sociales del pasado: la violencia de la explotación, es decir de la apropiación por el colectivo masculino de los beneficios materiales del trabajo femenino. Finalmente abordó un ejemplo arqueológico concreto: el Arte Rupestre Levantino.

Para terminar, destacar el balance positivo de esta reunión, el firme compromiso de publicar las actas del *II Encuentro de Mujeres y Arqueología* y la propuesta de quedar emplazadas/os para el III Congreso de Mujeres y Arqueología a realizar en un futuro próximo.

